



Precio de suscripción:
0'50 pesetas
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIU DADELA

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA



Anuncios y remitidos
Precios convencionales
Pago adelantado
Administración
Santa Clara, 28

MAHON.

AUN ES TIEMPO

Piropeándose Canalejas con republicanos y masones, convertido el *Heraldo* en cronista de propaganda radical, dueños del poder en la vecina República, aquellos que consideran retrógrado á Waldeck-Rousseau, en ebullición las logias é inaugurándose otra serie de motines anticlericales y de anticlericales atropellos... Ya estamos en el periodo de lo desconocido (que vaticinamos para despues de la jura) próximos á batallas decisivas en que tal vez se juzgue el porvenir de España.

Las señales son evidentes.

El enemigo toca á safarrancho de combate y se alistan en sus filas desde Canalejas hasta Bonafulla; desde el *Heraldo* hasta *La Conciencia Libre* y *La Revista Blanca*; desde los protestantes á sueldo de Inglaterra hasta los libertarios franceses, que se mezclan con los obreros de las fábricas y los trabajadores del campo para enloquecerlos; desde los que sostienen los *latifundios* hasta los que preparan los petardos, y desde los que escriben artículos vibradores hasta los que arrojan piedras á las iglesias y atacan las andas donde va el Santísimo.

Mal verano se presenta.

El sectarismo quiere poner á España á reata de la Francia socialista y atea, de la Francia simbolizada por la repugnante calcetera de la época del *Terror* y, para ello, Morayta tiene masónicas redes; Canalejas, á guisa de simbólica y agitadora *Electra*, recorre las ciudades compitiendo con los diputados republicano-socialistas; éstos, de pueblo en pueblo, atacan la Religión, las instituciones y, como en Utre, el capital; conocidos republicanos franceses, pasando los Pirineos, dispónense á prestar su concurso á los revolucionarios españoles; en Valencia saltan los primeros chispazos motinescos y sacrilegos y las huelgas entonan téticamente el cuadro aumentando las sombras y haciendo más peligrosa la situación.

El combate se librará y la violencia del ataque sectario ó la resistencia ó el entumamiento de los elementos católicos y de orden marcarán nueva orientación á nuestra Patria.

¿Se quiere que el sectarismo triunfe?

¿No se teme que el motín impere, que los templos se cierren, que sea despojada la Iglesia, que la industria perezca, que el comercio se paralice, que se niegue el derecho de propiedad y que los desastres demográficos den pie á la realización de

planes antipatrióticos é impidan que se salga con camisa limpia a la calle?... Pues permanezcan los que creen en Dios, los que aman á la Patria, los que desean el orden y los que tienen algo que perder, en la pasividad que hasta ahora, y *temdran el gusto* de ver derrumbarse en España el altar, arrastrando con su ruina la autoridad, la propiedad, la moral, la familia y cuanto sirve á la sociedad de base.

Ha llegado el momento de hablar claro, y claro hablamos, porque si al enemigo se le deja el campo libre, pronto será dueño del campo, y el enemigo que se presenta trae por impulso el odio, por grito la blasfemia, huele á petróleo y está manchado de sangre.

Señales de tormenta hay por doquier. De los católicos depende que ésta se disipe en los primeros truenos, ó descargue arrasando, destruyendo y concluyendo con cuanto encuentre á su paso.

Si a la provocación sectaria se impone el entusiasmo de la fe, y la violencia encuentra la muralla de la violencia; si á la propaganda masónico-revolucionaria responde la propaganda católica, moral y social; si la manifestación impia se acalla con la manifestación piadosa; si los católicos se unen, luchan, reclaman, exigen y están dispuestos á todo, el plan de la Masonería fracasará, porque contando con la católica *mansedumbre* se ha trazado; pero si los católicos no defienden enérgicamente sus derechos, el triunfo será de las sectas, y la fe huirá de nuestro suelo, terminando quizá la historia de nuestra desgraciada nación.

¡Religión, Patria, moral, familia... todo depende de la actividad, de la energía y de la decisión de los buenos! Los católicos tienen la palabra.

RAFAEL SÁNCHEZ ARRÁIZ

(De *La Semana Católica*)

BOLETIN RELIGIOSO

Domingo, 6. — ✠ *La Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo*, Stos. Isaias, profeta, Rómulo y Sta. Lucía.

Lunes, 7. — Stos. Fermín, mártir, Claudio y Odón.

Martes, 8. — Sta. Isabel reyna de Portugal y S. Procopio.

Miércoles, 9. — Stos. Cirilo, obispo, Alejandro mártir, y Zenón.

Cultos.

Domingo, 6. — ✠ La Misa y oficio divino son de *La Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo*, con rito doble segunda clase color encarnado, haciendo conmemoración de la octava de los

Santos Apóstoles Pedro y Pablo y de la Dominica 7 después de Pentecostés.

En San Agustín se celebra con la solemnidad de costumbre la fiesta en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús, A las 7 y cuarto Misa de Comunión Geual á las 10 la mayor con sermón que dirá el M. I. Sr. Lic. D. Roque Coll, Maestrescuela, Director Diocesano.

A las 5 y media de la tarde la Procesión.

Lunes, 7. — La Misa y oficio divino son de San Fermín, obispo y mártir, con rito doble color encarnado.

Martes, 8. — La Misa y oficio divino son de Santa Isabel, viuda, reina de Portugal, con rito doble segunda clase color blanco.

Miércoles, 9. — La Misa y oficio divino son los Santos Cirilo y Metodio, obispos y confesores, con rito doble color blanco.

En la Catedral despues de Nona se cantará el solemne funeral en sufragio de las almas de los que perecieron al invadir esta ciudad los Turcos el año 1558. La Oracion Fúnebre está á cargo del R. Lic. D. Pedro Cavaller, Pbro.

EXPOSICIÓN DE CUARENTA HORAS

EN LA

IGLESIA DE SAN ANTONIO

El próximo lunes á las 7 de la tarde, se dará principio, en dicha iglesia á la Oración de Cuarenta Horas, observándose el siguiente

HORARIO

Los días laborables se expondrá á las 7 de la tarde y se reservará á las 8 y media: los días festivos se hará la exposición á las 6 reservándose á la misma hora.

Los cultos consistirán en rezo del Smo. Rosario, estación, motetes, Trisago, Santo Dies, reserva y despedida al Sacratísimo Corazón de Jesús.

Los domingos y días festivos habrá sermón á las 7 de la tarde, corriendo á cargo de los oradores siguientes:

Domingo, 13. — Rdo. D. Miguel Pons Barber, Pbro.

Id. 20. — Rdo. D. Jaime Riera, Pbro. Beneficiado Salmista.

Festividad de S. Jaime, 25. — Rdo. Sr. D. Pedro Cavaller, Pbro.

Domingo, 27. — Rdo. D. José M.^a Marmo, Pbro. Director de la Casa Salesiana.

El día 31, último de Cuarenta Horas, tambien habrá sermón y predicará el Rdo. Dr. D. Gabriel Vila, Pbro., Ecónomo de la Catedral.

El domingo, 27 del actual á las 7 y media de la mañana se cantará solemne Misa en acción de gracias al Todo poderoso por favores de El recibidos pudiendo comulgar en dicha Misa todas las personas que gusten participar del Banquete Eucarístico.

Los juéves y días festivos á las 7 y 3 cuartos se cantará el Trisago.

El canto irá á cargo de las Rdas. Religiosas de Ntra. Sra. de la Consolación y asiladas del Hospital, siendo acompañados de armonium y en los juéves y días festivos se añadirán otros instrumentos.

A. M. D. G.

APOSTOLADO DE LA ORACION
 INTENCION GENERAL PARA JULIO
EL RESPETO Y EL AMOR DEL NOMBRE
DE JESÚS.

Oracion cotidiana para este mes.

¡Oh Jesus miol por medio del Corazon Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco, en especial, para que los cristianos pronuncien á menudo con respeto y amor el nombre de Jesús.

RESOLUCION APOSTOLICA

Inclinar la cabeza al nombre de Jesús.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.^a Los obreros.
- 2.^a Las obras de propaganda católica.
- 3.^a Las necesidades especiales de Menorca.
- 5.^a Varias necesidades particulares, y acción de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios obtenidos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Julio de 1902, y dias en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Dia 22, Santa María Magdalena.

" 31, San Ignacio de Loyola.

A. M. D. G.

Gacetilla.



ANIVERSARIO MEMORABLE

El próximo miércoles, se cumplirán 342 años de la memorable jornada de aquel *Nueve de Julio*, que inmortalizó á nuestros cristianos y heroicos padres. EL VIGIA CATOLICO se complace en recordar las hazañas de aquellos valientes compatriotas, que en aras de la Religión y la Patria dieron generosamente su sangre y su vida. Dignos son los defensores de Ciudadela de eterna memoria y cordial gratitud. Elevemos pues al cielo nuestras oraciones por el eterno descanso de los héroes del 9 de Julio de 1558, que al sucumbir heridos de muerte al pié de nuestros muros, hallaron por lecho de descanso, inmarcesibles coronas y por mortaja de sus despojos, las palmas de su victoria.

R. I. P.

A los ciudadelanos.—Siendo el miércoles próximo, el aniversario de la defensa de Ciudadela contra la invasión sarracena, recomendamos de nuevo la adquisición del libro titulado: «Heroica defensa» etc. publicado hace algunos años «por un ciudadelano»

Se vende en la imprenta de este bise-manario á «diez céntimos de peseta» el ejemplar.

Orador.—El M. I. Ayuntamiento ha encargado la Oración Fúnebre del *Nueve de Julio*, á nuestro distinguido paisano y querido colaborador, el Lic. D. Pedro Cavaller, Pbro.

Limosna.—Durante el finido mes de Junio se han recogido del cepillo del pan de los pobres, en la iglesia de San Francisco, Ptas. 148'10.

Fundición.—El inteligente metalúrgico D. Federico Hilario ha establecido en Mahón una fundición de hierro y otros metales, con todos los perfeccionamientos que las modernas construcciones exigen, habilitando exprofeso un espacioso local en el andén de Levant, donde están situados los talleres de dicha fundición, que cuenta con un motor á gas, estufa, calderas y demás aparatos útiles á la industria metalúrgica.

Es de creer que los talleres del Sr. Hilario alcanzarán pronto buen nombre en esta isla, pues los trabajos que en ellas se realizan, se recomiendan por su bondad y perfección.

Viage.—En el vapor correo del domingo próximo pasado salió para Barcelona, al objeto de tomar las aguas de Caldas, el médico titular de esta ciudad D. Rafael Guarino, sustituyéndole, durante su ausencia, el médico-cirujano D. Smaragdo Mendez Cursach.

Defunción.—Ha fallecido hace poco en Zaragoza, el M. I. Sr. D. Andrés Sisó, canónigo Penitenciario, que años atrás fué canónigo Lectoral de esta Catedral y Rector del Seminario. R. I. P.

Bien venidos sean.—En el vapor correo del juéves próximo pasado llegaron á esta ciudad, procedentes de Mallorca y Zaragoza, respectivamente, nuestro amigo el Rdo. D. Gabriel León, Pbro. Beneficiado y el joven D. Miguel Capella.

Acetileno.—Entre las importantes instalaciones del alumbrado por Gas Acetileno realizadas en esta ciudad, merecen especial mención la del vasto edificio del Seminario Conciliar y la de las Casas Consistoriales.

Del campo.—Sigue adelantando la operación de la siega de los trigos, que se ha demorado algo en el presente año. Los agricultores están muy esperanzados, pues la cosecha promete ser abundante.

Número premiado.—En el sorteo celebrado en Madrid el dia 20 del pasado, salió premiado con 500 pesetas el billete n.º 12641, vendido en la Administración de loterías de esta Ciudad.

Escuadra.—Dícese que la escuadra francesa del mediterráneo visitará dentro de poco el puerto de Mahón.

Fiesta cívico-religiosa.—Dicennos que la que celebra anualmente el pueblo de

Fornells en honor de su patron San Antonio de Viana, revistirá este año especial solemnidad, sobre todo la parte religiosa, para cuya función hay invitadas algunas personas de esta ciudad.

Reuniones.—Ante la primera autoridad civil de esta isla se han verificado algunas reuniones de albañiles con el fin, parece, de reglamentar el jornal y horas de trabajo.

Recuerdo laudable.—La Diputación provincial de Barcelona, en la última sesión celebrada, el presidente señor Baron de Viver, habló sentidamente del insigne poeta Jacinto Verdaguer, diciendo que la Diputación protegió al célebre Mossén Cinto, premiándole su poema *La Atlántida*.

Como hecho práctico propuso que la Diputación tomase la iniciativa para elevar un monumento en honor al genio ilustre, hijo de la provincia, Mossén Jacinto Verdaguer.

Algunos diputados entendieron lo mismo que la presidencia, esto es que la Diputación debe ser la que inicie una suscripción para la erección de un monumento al eminente poeta fallecido.

Otros dijeron que si algún nombre de mortal tiene derecho á gozar la gloria imperecedera, es el de Jacinto Verdaguer, asociándose á lo expuesto por la presidencia.

Los diputados republicanos tambien se asociaron á todo lo propuesto.

Otro señor diputado estudió las obras de Mossén Cinto, poeta épico en *La Atlántida*, poeta sentido en *El Canigó*, poeta místico en sus poesias religiosas. Además se propuso telegrafiar al Rey y al Gobierno el último acuerdo.

La proposición de la erección del monumento fué aprobada por aclamación.

Disposición.—Por el Ministerio de la Gobernación se ha publicado una Real orden disponiendo que los gobernadores civiles participen á este Ministerio si en las Ordenanzas municipales que rigen en las capitales respectivas está de alguna manera previsto el empleo de andamios de seguridad para las construcciones de edificios.

Real Orden.—El Ministro de Instrucción pública ha publicado una Real orden disponiendo que desde el próximo curso sea obligatoria la asignatura de música en las Escuelas normales superiores de maestros y maestras.

General.—Se dá por seguro que el general Loño continuará en Baleares siendo nombrado el General Pando presidente de la Junta consultiva de Guerra y pasando á sustituirle en Valencia el general Lachambre.

Real orden.—Desde la publicación de la Real orden de 6 de Abril último, se han suscrito en toda España 6.000 asociaciones, figurando en primer lugar Barcelona con 112.

Vapor-correo.—Pasajeros llegados en el vapor-correo «Nuevo Mahonés»:

De Barcelona

D. Antonio Vila, Esposa y dos Hijos.—Mariano Santunja.—Miguel Capella.—Francisco Gonzalez y Hermano.—Juan

Camps.— D.^a Carmen Castelló.—Catalina Orfila.—Antonia Rom.—Total, 12.

De Alcudia

D. Gabriel Leon.—Sebastián Massanet. Total, 2.

Defunciones ocurridas en esta ciudad durante la segunda quincena del pasado mes de Junio.

Día 17.

Pedro Agustí y Rigal, casado, 67 años; No pasó.

Juana Benejám y Mesquida, párvulo, 11 días; Curniola.

Día 20.

María Fedelich y Bosch, párvulo, 9 meses Dormitorio.

Día 21.

Bartolomé Truyol y Lluch, casado, 64 años; Plaza del Borne.

Día 22.

Francisco Monjo y Bagur, soltero, 80 años; San Antonio.

Día 23.

Teresa Seguí y Andreu, viuda, 86 años; Santísimo.

Día 25.

Margarita Costa y Planells, casada, 68 años; San Miguel.

Menorca

Mahón.—A causa del fuerte vendabal desencadenado la semana pasada el dique flotante fondeado en este puerto rompió su amarras de la parte norte de su fondeadero.

Un bote del Arsenal que iba á la vela zozobró bruscamente al ser envuelto por violenta ráfaga, acudiendo en su auxilio otro bote, logrando salvar al marinero que tripulaba el zozobrado.

—De arribada entró en este puerto, procedente de Ciudadela, un pailebot por haber sufrido averías en la arboladura.

Lleva cargamento de langostas con destinos á Italia.

—Además el vendabal ha tronchado doa árboles de ornato en el paseo de la Esplanad. y varios en las carreteras de S. Luis y S. Clemente y desgajado las ramas de los cipreses existente en el patio de la ermita de Gracia

—Leemos:

«El buque de guerra «Pelayo» permanecerá en aguas de Barcelona hasta que sea sustituido por el «Corlos V», actualmente en Inglaterra.

Después el «Pelayo» se dirigirá á Mahon, en donde esperará órdenes para la Real Jornada.

—Gracias al rápido y eficaz auxilio prestado por honrados y valientes marineros el Ayudante del Excmo. Sr. General Gobernador señor La Llave que en la noche del día de la llegada del crucero «Vitoria» regresaba del espresado buque de efectuar una comisión del servicio, salió ileso del desgraciado accidente que sufrió cayendo al mar al llegar al muelle.

Mallorca

Palma.—El domingo 22 del pasado la congregación de San Luis Gonzaga dedicó solemne función en la iglesia de Montesión en honor de su angélico patron.

El Orfeo Mallorquí, cantó la hermosa partitura de la Misa Eucarística del Mtro. D. Lorenzo Perosi, Director de la Capilla Sixtina de Roma.

—El Sr. D. Antonio M.^a Alcover, Vicario general de esta diócesis ha dado en Perpiñan

una conferencia en catalán sobre el renacimiento de dicho idioma, en la Sociedad Literaria de los Pirineos Orientales.

Dicha ciudad de Perpiñan ha celebrado solemnes funerales en sufragio del alma del insigne poeta Mossén Jacinto Verdaguier, terminando con una oración fúnebre que pronunció el Sr. Alcover.

—Por real orden han sido concedidas dos subvenciones, de 250 pesetas cada una, para la realización de dos colonias escolares en esta provincia, una de niños y la otra de niñas.

—El último número del *Boletín Oficial* publica una circular del gobernador civil encargando á los Alcaldes, guardia civil y demás agentes de su autoridad presten el apoyo legal que les reclamen las personas encargadas por esta Comandancia de Marina para perseguir la pesca con dinamita.

—Entre los individuos que pertenecieron al regimiento de infantería de Isabel Católica pueden reclamar sus alcances á la Comisión liquidadora de dicho regimiento.

Entre varios nombres se halla el de Francisco Masanet Aubaldes, de Mahón.

—La reveita Luliana, de Barcelona, contiene un oficio de la Causa Pia Luliana de Mallorca al Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis en el que se le pide que interese al Eminentísimo señor Cardenal Obispo de Barcelona que la Santa Sede conceda el rezo del Beato Ramón Lull para el Principado de Cataluña.

—La sociedad Mar y Tierra, del arrabal de Santa Catalina, ha celebrado una función á beneficio de las viudas é hijos de los naufragos Rigo y Escudero.

Movimiento del Puerto

Entrados

Día 3.—De Barcelona, vapor «Nuevo Mahón», de 450 tons., cap. F. Cardona, con 22 trips., 14 pas. y efectos.

Día 4.—De Barcelona, pailebot «Lorencito», de 40 tons., pat. B. Piris, con 6 trips. y efectos.

Despachados

Día 3.—Para Mahón, vapor «Nuevo Mahón», de 450 tons., cap. F. Cardona, con 22 trips. y efectos.

Día 3.—Para Capdepera, laúd «Virgen del Carmen» de 10 tons., pat. P. Olvada, con 4 trips. y efectos.

Día 2.—Para Barcelona, pailebot «Concepción», de 80 tons., pat. M. Monjo, con 6 trips., 1 pas. y efectos.

Telegramas.

Madrid, 29.—Aumenta en grandes proporciones la huelga agraria de Jerez.

Veinte secciones de caballería recorren la campaña en previsión de los sucesos que pudieran ocurrir y para evitar actos de coacción.

La huelga se ha generalizado también en Bornos.

Fuerzas de caballería han marchado ya para dicho punto.

Madrid, 29.—Dicen de Pekín que el cólera se propaga rápidamente en aquella ciudad, atacando á los mismos indígenas.

A consecuencia de dicha enfermedad ha muerto un soldado alemán.

Madrid, 29.—Los insurrectos venezolanos detuvieron un tren que conducía al ministro plenipotenciario de España.

Este fué respetado por los insurrectos.

Varios oficiales pertenecientes á las tropas del presidente Castro fueron apresados.

Madrid, 30.—Telegramas que se reciben de Jerez anuncian que ha mejorado la situación de los obreros.

Estos despreciaron un hojaa de propaganda, por medio de la cual se les excitaba á reanudar la huelga y realizar un paro general.

Sigue agravándose en Lisboa la huelga de descargadores del muelle.

Madrid, 30.—Telegrafian de Londres que el rey Eduardo ha experimentado una notable mejoría

Tan fausta noticia ha sido acogida en Inglaterra con demostraciones de júbilo, apareciendo iluminados muchos edificios y celebrándose las recepciones anunciadas, que por causa de la enfermedad del Rey se habían suspendido.

En vista de esto, se espera que para el mes de Septiembre podrán verificarse las fiestas de la coronación.

Madrid, 30.—En Sangley (Georgie) se ha trabado una sangrienta riña entre blancos y negros, de la cual han resultado gran número de heridos.

Dos negros fueron linchados por el populacho.

Ha parecido el cólera morbo en To-Kio.

Madrid, 1.º.—El Consejo de ministros ha aprobado dos circulares presentadas por el ministro de la Gobernación, señor Moret: una relativa á la manera de efectuar la inspección de fabricas y talleres respecta á los accidentes del trabajo, y otra destinada á facilitar á los trabajadores el descanso dominical.

Madrid, 1.º.—En el Consejo de Ministros se leyeron varios telegramas de Jerez, dando cuenta del estado de la huelga agraria en aquella población.

Se comprobó por el contenido de los telegramas que los anaquistas han impedido toda avenencia entres patronos y obreros

Se nombró una ponencia formada por los Sres. Weyler, Moret y Montilla, con facultades conminodas para resolver el conflicto agrario de Jerez.

Madrid, 1.º.—En el Consejo de Ministros se ha acordado y firmado el nombramiento de Capitan general de Valencia al que lo es de las Baleares señor Loño.

Madrid, 1.º.—Para Capitan general de las Baleares ha sido nombrado el Excelentísimo Sr. D. Enrique Zapino Moren.

Madrid, 1.º.—Los amigos del señor Moret piensan dar á éste un banquete.

Su objeto es realizar, indirectamente, una manifestación contra el señor Canalejas.

Dicen de Sabadell que en aquella ciudad varios grupos de huelguistas recorren, con objeto de ejercer coacción sobre los obreros, las fabricas.

Estas están custodiadas por la guardia civil.

Madrid 1.º.—En Valencia el conflicto ocasionado por los huertanos se agrava de cada momento.

Los huertanos acordaron declararse en huelga si el Ayuntamiento de aquella ciudad no aceptaba las condiciones por estos propuestas.

El Ayuntamiento las rechazó, y, como son de un carácter económico, acordó tenerlas en cuenta al confeccionar los nuevos presupuestos.

Es seguro que mañana los huertanos se declararán en huelga.

Madrid 1.º.—En el Consejo de ministros celebrado el General Weyler dió cuenta de ha

ber nombrado una Comision compuesta de artilleros é ingeuieros, para que reconozca los polvorines que existen en Carabanchel, á fin de evitar nuevas desgracias.

VARIEDADES.

CHARADA

Río es segunda primera;
prima tres cuatro es oficio;
primera con cuarta es vicio
que el hombre evitar debiera,
y el todo simple abertura
de geométrica figura.

S. MARQUÉS.

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO

100 MNT EUFRATES

LELIO.

(Las soluciones el sábado próximo.)

Soluciones á los entretenimientos del sábado 21 del pasado Junio:

A la charada: LE-O-NAR-DO.

Al jerooglífico comprimido: MARCELO.

ANUNCIOS

D. JOAQUIN COMELLA MONJO, ALCALDE CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE CIUDADELA.

Hago saber: Que en virtud del Real Decreto fecha 31 Mayo de 1902, quedan fuera de curso legal desde 1.º de Noviembre próximo todas las monedas divisionarias de plata de sistemas anteriores al establecido por el decreto ley del 19 de Octubre de 1868, ó sea todas las pesetas, medias pesetas y medios duros que llevan fecha anterior al año 1869, presentándose para su canje en la Sucursal del Banco de España hasta el 1.º de Noviembre ó en las Administraciones subalternas de la Compañía Arrendataria de tabacos en la Provincia hasta fin de Septiembre.

Tambien se admitirán en las Cajas públicas, sin limitación alguna, en pago de contribuciones, rentas y derechos del Tesoro.

Lo que se publica para que llegue á conocimiento de esos vecinos.

Ciudadela 1.º de Julio de 1902.

El Alcalde,

Joaquin Comella.

Ayuntamiento de Ciudadela

Practicado en el día de hoy ante el Ayuntamiento el 6.º sorteo anual para la amortización de las obligaciones del Empréstito Municipal, han correspondido ser amortizadas las siguientes obligaciones:

Serie A. Números 1, 2, 3, 5, 9, 11, 20 y 28.

Serie B. Números 11 y 18.

Serie C. Números 14 y 23.

Serie D. Número 6.

Lo que se hace público á los efectos del pago de dichas obligaciones y de los cupones del vencimiento de 1.º de Julio del corriente año, desde las 9 á las 13, en la Secretaria de este Ayuntamiento.

Ciudadela 2 Julio 1902.

El Alcalde,

Joaquin Comella.

PARA VENDER

Lo están las fincas siguientes:

Una porción de terreno sembrado de almendros, con sasita de recreo, cosa de dos cuarenteras de sembradio, situado en el Camino Vell.

Un hortal, lindante con la propiedad anterior.

Otra porción de terreno, tambien de unas dos cuarteras de sembradio, compuesta de dos cercados, con albergue para el ganado y agua, sita en el paseo de San Nicolas.

Una casa en la calle de San Gerónimo de esta Ciudad, señalada con el n.º 10.

Para informes dirigirse al Notario Dr. Anglada y á D. Miguel Sintés Febrer, Rosario, 8.

¡ INCREIBLE VERDAD !

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley, garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de mas valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes ALASKA de los legítimos. Gran premio en la Exposición de Paris.

Anillo para caballero, oro y brillante, ptas. 50. Idem para idem (brillante muy grueso), 100 idem. Alfiler, idem idem, 25 idem. Alfiler idem idem, (9 brillantes) idem 50. Anillo para señora ó señorita, idem idem, 25 idem. Pendientes (par) para señoritas, idem idem, 25 idem. Idem para señora, idem idem, 50 idem. Idem para idem, (brillantes gruesos), 100 idem. Idem para niñas, (verdadero regalo), 25 idem.

Medallas oro con la efigie de la Purísima, esmalte de Flouncia, brillantes Am: Alaska pesetas 100.

Se envían franco de tolo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía, para toda España é Islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado. Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían muestras. Gratis se envía á quien lo solicite, el dibujo de la joya que se desea comprar.

A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes Am: Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 18, Milan (Italia.)

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS.

HELADOS

En el Café de Juan Casanovas, se espenden todos los domingos y días festivos á precios económicos; esmerado servicio y fabricados por el acreditado confitero D. Gaspar Triay.

Las personas que deseen alguna clase especial pueden pasar aviso en la confiteria de dicho señor ó bien en el citado Café. Se elaboran de todas clases y gustos como son:

Mantecados, fresas, grosella, piña de América, café, chocolate, vainilla, melocotón, albaricoques, etc., etc.

Horchatas heladas y depósito especial de hielo, al por mayor y menor.

No equivocarse, al Café de Juan Casanovas

JULIAN TICOULAT FEMENIAS

CIRUJANO-DENTISTA



Especialidad en la construcción de dentaduras artificiales sin cubrir el paladar.

Empastes de todas clases.

Pasando á domicilio honorarios dobles.

SAN JERONIMO, 24